

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE ESTUDIOS HUMANISTICOS
DEPARTAMENTO DE MÚSICA POPULAR**

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del curso	: CONCIERTO DE GRADUACIÓN
Código y número	: MUSI 2703
Créditos	: Tres (3) créditos
Término Académico	:
Profesor	:
Horas de Oficina	:
Teléfono de la oficina	:
Correo Electrónico	:

II. DESCRIPCIÓN

Preparación de un recital de 25 minutos que ha de ser presentado en su totalidad ante jurado bajo tutela del profesor del candidato. Selección del repertorio, la preparación de los arreglos y la coordinación de los ensayos. Estas piezas cambian cada término académico. Incluye filmar en video y audio la ejecución del estudiante. Se aprueba con calificación mínima de B. Requisito: Ser candidato a graduación.

III. OBJETIVOS

Al finalizar el curso, el estudiante:

1. Ejecutará en su instrumento principal un concierto en público.
2. Habrá repasado toda la técnica, producción de sonido y el repertorio característico de su instrumento principal con su profesor.
3. Habrá escogido las piezas musicales a interpretarse en su concierto de graduación.
4. Se preparará física y mentalmente para presentarse en público.
5. Organizará todos los detalles de su presentación (separar la sala, preparación del programa, etc).

Este curso atiende a los renglones 1 y 2 del perfil del egresado:

- 1. Ejecutar en su instrumento principal a un nivel avanzado en distintos contextos y estilos musicales.**

2. Aplicar las técnicas más avanzadas de improvisación.

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

A. Temas

1. Cómo repasar la técnica y producción de sonido del instrumento.
2. Cómo escoger repertorio apropiado para un concierto en público.
3. Preparación física y mental para presentarse en público.
4. Cómo organizar la presentación del Concierto de Graduación.

B. Sub-temas

1. Presentaciones en público posibles problemas.

V. EVALUACIÓN

- A. Asistencia a clases.
- B. Preparación, actitud y ejecución en clase.
- C. Exámenes parciales escritos y auditivos.
- D. Examen final por jurado de profesores.
- E. Ejecución general en el Concierto de Graduación.

VI. NOTAS ESPECIALES

1) Servicios auxiliares o necesidades especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la oficina de Orientación.

2) Honradez, fraude y plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

3) Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas,

según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

VII. RECURSOS EDUCATIVO

A. Textos

1. Escogido de literatura musical del repertorio del instrumento principal del estudiante.